

Acta 39: En la ciudad de Punta del Este, el día 25 de octubre de 2017, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,35, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 39/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Miguel Lemos, los Concejales Titulares: Graciela Clavijo, Julio Pérez, Florencia Sader y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Javier Carballal, José Costa, M^a del Huerto Casañas, M^a Sara Baroffio y José López. Se deja constancia que el Sr. Echeto aviso que no puede concurrir.

Se recibe al Director General de Obras y Talleres Sr. Bentancor quien realiza la visita para poner al Municipio al tanto de las obras que se están realizando en la jurisdicción, la fecha de finalización de las mismas si el tiempo lo permite serían a fin de diciembre o febrero, la Sra. Cabrera comenta sobre el estado de Av. Chiverta frente a los edificios Panorama VI, se le sugiere mandar un memo solicitando sea incluida.

Siendo las 13,45 hs ingresa la Sra. Clavijo y 14 hs la Sra. Sader.

Siendo las 14,05 se retira el Sr. Bentancor y se inicia la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 38/17.

Moción: Aprobar el acta 38/17. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

ASUNTOS DEL ALCALDE:

El Sr. Alcalde lee la nota del Instituto Uruguayo de Estudios Laborales – IUDEL, en la que solicitan un salón del Espacio Gorlero para dictar cursos los días martes, jueves o viernes de 18 a 21,30hs. Los mismos son gestionados por CEFOP Maldonado y no tiene costo para los participantes, ofrecen a cambio una contraprestación.

Siendo las 14,05 ingresa el Sr. Costa y 14,10 el Sr. Maresca

Dan su punto de vista los Concejales presentes sobre el préstamo de los salones de Ancap.

Moción: Solicitar una nueva nota mencionando cual es la contraprestación ofrecida. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Se lee la nota presentada por el Sr. Ríos responsable de la murga La Osa Rafaela solicitando colaboración para el traslado para el 10/11 Montevideo – Maldonado – Montevideo.

Moción: Este Municipio no puede en esta oportunidad acceder a lo solicitado por un tema de disponibilidad. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – 1 abstención Sr. Maresca - Mayoría.**

Se lee nota de la Sra. Soriano en la que solicita Declarar de Interés la actividad CILD (Competencia Internacional de Luces con Drones) el día 12/1.

Moción: Se declara de Interés Municipal se forma expediente y se pasa a la Dirección General de Higiene a efectos de solicitar los permisos correspondientes de acuerdo a la normativa vigente. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – 1 abstención Sr. Maresca - Mayoría.**

Se lee la nota de la Sra. Rosselló, solicitando del 15/12 al 7/1 un salón de Espacio Gorlero para diferentes actividades con degustaciones y exhibiciones de obras de artistas que integran “Montevideo Soñado”.

Moción: Autorizar el uso del salón sobre la calle Gorlero desde el 15/12 al 7/1. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Se comenta sobre la feria Fiesta de la Alegría que se realizó el fin de semana anterior y que debido a las quejas recibidas se hace necesario crear un reglamento interno para el préstamo de los locales en Espacio Gorlero. El Sr. Maresca comenta que estas ferias van en detrimento de la Ferias ya establecidas y la Sra. Cabrera comenta que esta feria se inició con charlas y es sin fines de lucro.

Se lee nota presentada por el Sr. Héctor Alberto González en la que solicita una colaboración de \$ 10.000(pesos uruguayos diez mil) mas IVA para publicidad en Canal 7 que transmitirá desde la FIT en Buenos Aires.

Moción: Dado que la nota no fue presentada en tiempo y forma, la comisión encargada de estudiar estas solicitudes no tiene tiempo de expedirse. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – 1 abstención Sr. Maresca - Mayoría.**

ASUNTOS CONCEJALES:

El Sr. Maresca comenta que el marco de los PP parte de lo que piden es designar una persona para hacer un seguimiento del avance de las obras, ya que el próximo año se ejecutarán por lo menos 6 proyectos, sería conveniente que ya se asignara al funcionario, él entiende que podría ser el Sr. Julio Remuñan.

Moción: Asignar al Sr. Julio Remuñan como encargado para hacer el seguimiento del avance de las obras de los PP. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

La Sra. Cabrera solicita un pedido de informes a la Dirección de Medio Ambiente para saber si a los adjudicatarios de los paradores de las playas se les pidió que dispusieran de un recipiente para desechar las colillas de cigarrillos.

ASUNTOS COMISIONES:

Obras: El Sr. Carballal comenta que la cuadrilla sigue con las tareas de pintura de cordones y calles, se pintaron las columnas de Gorlero y calles 24 y 20, se reponen las baldosas y se pinta la pasarela y la glorieta. Se mantuvo una reunión con la Dirección General de Tránsito por las obras en la Avenida Roosevelt, en Pda 14 y Rambla, se trató el tema de la cebrá tridimensional, les pareció una buena idea pero hay que ver en que lugar se colocarían, el Sr. Aguiar sería quien dispone los mismos, el costo sería a cargo del Municipio y además se habló de colocarlas en un lugar en el cual naturalmente la gente no vaya muy rápido. Se le consultó por los inspectores y respondo que habrá mayor cantidad funcionarios de tránsito e higiene. El Sr. Maresca pregunta si los inspectores estarán los fines de semana, porque el año pasado hubo problemas y no estaban, el Sr. Carballal le responde que eso se verá. Se habló por la intersección de Córdoba y Bvar. Artigas, el problema de Córdoba y Av. Artigas eran los autos ahora son los camiones, el proyecto del municipio era señalizar. Se tocó el tema de los cuidacoches, en Punta del Este hay 166 y se está armando un proyecto en la Junta por este tema, se comentó también que en la zona del Paseo de las Américas se colocarán semáforos. El 4/11 se realiza el lanzamiento de la temporada en la Plaza México se prestará la cuadrilla para apoyo, es de libre acceso, habrán comidas típicas y el cierre es con Marana a las 22 hs.

Siendo las 15,15 hs se retira el Sr. López.

El Sr. Maresca solicita que se comuniquen a las Direcciones Generales que cuando se realicen actividades en este Municipio sean comunicadas con anticipación a las mismas, a lo que la Sra. Baroffio manifiesta que sería mejor comunicar en forma verbal a cada dirección la inquietud y no enviar comunicados.

Moción: Comunicar a las Direcciones Generales que cuando se realicen actividades en este Municipio sean comunicadas con anticipación a las mismas. **Se procede a votar: No se aprueba por la negativa: 3 votos – 2 a favor Sr. Maresca y Sra. Sader - Mayoría.**

El Sr. Carballal comenta sobre la nota de la Sra. Mazuco por la solicitud de Plaza México para realizar una feria verde del 12 al 14/1, la gestionante proporcionara insumos para los chicos del CAIV (1 o 2 días) y dará 2 o 3 charlas sobre alimentación.

Moción: Se presta el espacio de la Plaza México para la Feria Verde de los días 12 al 14/1 se coordinará con la Dirección General de Higiene por la recolección de residuos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Siendo las 15,30 hs se retira la Sra. Clavijo.

Cultura:

La Sra. Casañas solicita traslado para 30 niños de la Escuela N°5, los mismos son los ganadores de Alcalde por un día, visitarían el Palacio Legislativo y el LATU.

Moción: Aprobar el gasto de locomoción para los chicos de la escuela N° 5 para realizar el viaje a Montevideo. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

La Sra. Sader comenta sobre la actividad de los croquiceros estuvo muy buena, van a enviar los dibujos. La actividad de la 48 Film Festival se inicia el viernes a las 18 hs.

Medio Ambiente:

La Sra. Cabrera comenta sobre la actividad del 3/11 que es la limpieza de playas para lo que necesitaría aprobar un gasto de \$ 1500 para un coffee break, la confección de 50 adhesivos de 14 x 8 y agua para 50 personas.

Moción: Aprobar un gasto de \$ 1500 para un coffee break, la confección de 50 adhesivos de 14 x 8 y agua para 100 personas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**

Siendo las 16,00 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

25/10/2017



Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm



Miguel Lemos
Alcalde(I)